

# EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla y Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

**Prezadas de suscripción**  
 Año 1913  
 Trimestre 4 ptes.  
 Semestre 7 50 ptes.  
 Año 14 ptes.  
 Año 26 ptes.

**Punto de suscripción**  
 Dirección, Redacción y Administración  
 MAYOR PRAL, 8  
 Teléfono Núm. 8

**Ibáñez, dentista**  
 Calle Mayor, núm. 35, principal  
 Gabinete odontológico, montado con todos los adelantos de la profesión; 25 años de práctica.

**Doctor Arturo Bustamante**  
 Ex médico de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid por oposición, exalumno de varias clínicas de París.  
 Consulta especial de las enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.  
 Laboratorio de investigación clínica.  
 De 2 a 4; D. Sancho, 11, 1.º

**CERDO**  
 Se vende uno bien cebado y de buena raza, de 16 a 18 arrobas de peso; informarán en el comercio de coloniales de Julián Díez.

**Panecillos de San Antón**  
 Les que tanta aceptación han tenido en años anteriores, se expenderán desde el día 11 en la Parafaría Francesa, a 2 pesetas kilo.

**Doctor Navarro**  
 Médico por oposición de los establecimientos de Beneficencia  
 Mayor principal, 192 al 198, pral. 1.º  
 Consulta de 12 a 4.

**RAYOS X**  
 Operaciones de Cirujía  
 Enfermedades de la mujer  
 Laboratorio micrográfico  
 Tuberculas y sueros  
 Electroterapia

**ESTOMAGO**  
 Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

**DISPEPSIA**  
 las acedias, vómitos, vertigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y ácida del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y ictericia con dispepsia; suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago, e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas en los niños en todas sus edades.  
 Venta en las principales farmacias de la Península y Ultramar.  
 Dirección: Calle de San Mateo, 20, MADRID.  
 Se vende en todas las farmacias.

**La acreditada casa**  
 de Paquera cuenta con espaciosas habitaciones, gran comedor, con mesas independientes, esmerado trato; hay grandes habitaciones para familias y esables; calle de Zapata, núm. 2, Palencia.  
 Se sirven chocolates para bodas, suaves y económicas y orbes para fiestas.

**Doctores Alvarado y Alvarez**  
 Oculistas  
 Barrionuevo, 8. Consulta diaria de 11 a 12.

**Quince minutos a los pies de la Virgen del Carmen**  
 Novena, visita, escapulario y otras devociones; un tomo en 8.º elegante y encuadernado, 7.ª edición, por el R. P. Ludovico de los Sagrados Corazones, eminente predicador cuya oratoria elocuente recordamos los palatinos con admiración, por haber ocupado la cátedra de la Sagrada Novena de las Almas en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle. — De venta, a 50 céntimos ejemplar, en la imprenta de este periódico.

## El Congreso de Educación

**La labor de los sectarios**  
 La actividad de los católicos, y en especial de la Academia universitaria, ha llevado a las listas del Congreso de Educación que trata de celebrarse en Madrid millares y millares de inscripciones. De Bélgica han llegado muchos nombres muy prestigiosos en la ciencia y se han enviado interesantísimas Memorias.

Esta labor de los católicos ha intranquilizado a los organizadores del Congreso que deseaban que éste fuese sectario, exclusivamente sectario.

¿Y qué es lo que han descubierto para contrarrestar la acción católica? He aquí sus maniobras.

En primer lugar han nombrado una comisión encargada de la admisión de Memorias: forman esta comisión los señores Cossío, Altamira, Méndez Bejarano y otros caracterizados miembros de la Institución libre de enseñanza, foco del ateísmo pedagógico, en cuyas manos se encuentra la dirección de la Instrucción pública de España.

Esta comisión, así formada, con tan marcado criterio de parcialidad, rechaza casi todas las Memorias presentadas por los católicos, y acepta todas las que van firmadas por los racionalistas.

Los señores de la Institución libre han rechazado las Memorias de los católicos porque en ellas se habla de la religión como factor de educación y esto, según dictamen de dichos señores educadores, no es científico (!)

Por último los señores de la comisión han negado intervención en los actos del Congreso a todos los que les han parecido reduciendo a los inscriptos al papel de socios pasivos, y concediendo voz y voto únicamente a quinientos elegidos por la comisión, a su capricho, conforme le ha parecido.

¿Puede darse más estúpida arbitrariedad?

Con esto se revela elocuentemente que se procura, a todo trance, preparar un Congreso adicto, en que no se oigan más voces, ni prevalezcan más votos, que los de los sectarios, cuyo propósito es que tal Congreso acuerde la neutralidad de las escuelas.

¿Permaneceremos indiferentes los católicos ante la perversa labor de los sectarios? ¿Faltaríamos a un deber ineludible? Puesto que hasta aquí venimos trabajando con denuedo, debemos continuar con el mismo entusiasmo, hallando en las solapadas intrigas de los enemigos de la enseñanza cristiana un estímulo para nuestra actividad. La ocasión es decisiva. ¡No retrocedamos!

## SOBRE LA APERTURA DE CORTES

El ministro de la Gobernación ha manifestado que no puede precisar la fecha de la apertura de Cortes, puesto que tal asunto se tratará en uno de los Consejos próximos, siendo su opinión que no se tardará mucho en reanudar las sesiones, por el deseo que tiene el presidente, y especialmente el ministro de Hacienda de que así suceda.

Añadió que si se tardase algo más en abrir las Cortes, dependerá exclusivamente de la labor que preparan algunos ministros y que quieren que algunos de sus proyectos sean discutidos en la presente legislatura, siendo necesario por tanto darles algún tiempo para su estudio.

## Impresiones de mis viajes

VI

Antes de despedirnos de las verdes montañas de Guipúzcoa para trasladarnos a las amarillentas llanuras castellanas, quisimos visitar la humilde iglesia de los pescadores, de los descendientes de aquellos que, en lejanas tierras, no olvidaron a su patria ni a la iglesia de su pueblo, el sagrado recinto donde se reúnen a las doce de la noche antes de salir a pescar, para asistir al Santo Sacrificio de la Misa que, por privilegio, se celebra en él, para pedir el buen éxito de su penoso y peligrosísimo oficio.

Es sencilla y pobre, pero en ella respaldase la piedad de aquellos humildes pescadores que saben, en la medida de sus fuerzas, adornarla y atender al culto.

Bien lo prueba el altar en el cual, bajo un dosel rojo, se venera una pequeña, pero bonita imagen del Sagrado Corazón de Jesús entre flores y luces y el que no falta la imagen de ninguno de los Santos de más devoción.

En el altar mayor se venera la de Santa María Magdalena, Titular de la

iglesia; hay también otra, aunque pequeña, de Santa Lucía y un antiquísimo cuadro que representa al glorioso Apóstol de las Indias San Francisco Javier.

La buena sentera, que daba brillo al encerado piso de madera, nos dijo que todos los días se celebran cuatro Misas en el humilde templo, número respetable atendiendo a la pobreza de los pescadores; pero no asombró dado el fervor de los habitantes de Fuenterrabía.

Llegó el día de la marcha, y desde el coche vimos por última vez el Santuario de Guadalupe, el convento, el hermoso edificio de las escuelas, que fundó un hacendado natural de Fuenterrabía, y que es en verdad notable, pues, sin disputa, es uno de los mejores edificios de la población, situado en frente de las murallas, encontrándose, por lo tanto, a un lado de la carretera una obra arquitectónica moderna y hermosa, que ha sido levantada para que en ella, por medio de la instrucción y la educación, se formen los hombres del porvenir; y al otro, los restos de otra obra antiquísima y altiva, que convirtió a Fuenterrabía en plaza fuerte famosa y fué causa de que sus moradores, defendiéndola, se cubrieran de laureles.

Llegado el momento de la salida del tren, desde la ventanilla, contemplamos a la población que abandonábamos hasta que se esfumó allí en el horizonte y nos recreamos en los distintos panoramas que el trayecto desde Irún a San Sebastián nos iba ofreciendo hasta que llegó la noche a impedirnos ver otra cosa que el firmamento de un azul obscuro y las lucecillas que de vez en vez se distinguían.

La locomotora, arrojando en abundancia espesa humo que formaba una estela grisácea, arrastraba vertiginosamente el convoy y, cuando ya de día pudimos dirigir nuestras miradas a través de las ventanillas del tren, al cual tuvimos que transbordar, vimos ya las áridas llanuras de la noble Castilla, sin vegetación, sin la más pequeña elevación del terreno.

¡Qué contraste! Anocheecer en la montañosa Guipúzcoa y ver la luz del nuevo día en las dilatadas planicies de la vieja Castilla y poder así, en el espacio de algunas horas, admirar tan distintas bellezas de la Naturaleza.

M.ª BERTA QUINTERO

## España y el Vaticano

Roma.—En círculos muy afectos al Vaticano, y que suelen estar bien informados de lo que en éste ocurre, se dice que entre la Santa Sede y el Gobierno español se han cruzado estos días interesantes telegramas, inspirados en un sentido muy conciliador.

Como consecuencia de esto, se tiene por seguro que no pasarán muchos días sin que el Gabinete de Madrid designe la persona que ha de desempeñar la embajada de España, y que la Santa Sede procederá también al nombramiento de Nuncio.

De esta suerte quedarán totalmente restablecidas las relaciones entre ambas potestades.

## Las propuestas de ascensos

En la presente semana se publicarán las propuestas de ascensos de las diferentes armas y cuerpos del Ejército.

Se ha circulado por la subsecretaría del ministerio a las diferentes secciones un pase, unificando el criterio que debe imperar en los ascensos, con el fin de evitar las diversas normas que se venían aplicando por aquellas.

En dicho pase parece ser que se ordena el ajustarse estrictamente a lo que dispuso la ley de presupuestos de 1906; es decir, que no se consideren vacantes de ascenso más que las tres cuartas partes de las definitivas, si bien con objeto de favorecer algo la marcha regular de las escuelas y evitar sacrificios al personal, la amortización sólo se aplicará en la escala en que sean producidas las vacantes, nunca en las resultas.

Los aumentos de plantilla en las clases en que existe excedente se destinarán a la colocación de éste.

Para los efectos de ascenso se considerará como plantilla, no sólo esta propiamente dicha, sino también los agregados militares en el extranjero, ayudantes de campo y órdenes, excedentes con destino en comisiones militares, reemplazos por enfermo, reemplazos voluntarios que no hayan cumplido el año de permanencia en su situación, supernumerarios sin sueldo que no hayan solicitado la vuelta a activo, senadores y

diputados, y, en general, todos aquellos jefes u oficiales que no estén en disposición de colocación por cualquier circunstancia.

Por fin de cada mes, las diferentes secciones darán cuenta a subsecretaría de las vacantes que tengan para el ascenso, computadas en esa forma; en subsecretaría se formará una propuesta general que aprobará el ministro, y después serán devueltas las parciales con el aprobado a aquellos centros, procediéndose a la publicación de las mismas en el Diario Oficial.

## REFORMA DEL CUADRO DE INUTILIDADES

Con el alistamiento de mozos, que se está verificando en todos los Ayuntamientos, han comenzado las operaciones de quintas del año actual.

La ley modificando los artículos de la ley reciente de Reclutamiento en que se establecían como causas de inutilidad las determinadas por escasez de peso de los mozos, en relación con su talla y desarrollo torácico, ha venido a resolver satisfactoriamente para los intereses del servicio militar, un grave conflicto para el actual reemplazo de los efectivos del Ejército.

El ministro de la Guerra, convencido de que era preciso cortar radicalmente los ineficaces abusos a que daba lugar la aplicación de sistema tan absoluto como el que presidía el cuadro de inutilidades, y no menos preciso asegurar los contingentes anuales para el reemplazo de los soldados que cumplen su tiempo de servicio, llevó a las Cortes el proyecto modificando aquel exclusivo punto de la ley que resultaba perturbador y peligroso para el reclutamiento. El proyecto, ya convertido en ley, empezó a regir desde el primero del año actual, aplicándose no solamente al reemplazo de 1913, sino a las revisiones a que dan lugar las declaraciones de inutilidad hechas provisionalmente en el reemplazo del año actual.

Madrid 9, 9 a.

## Orden comentada

Comunican de Londres, que se comenta la orden dada por el Gobierno alemán, de dejar en el Mediterráneo la escuadra de cruceros actualmente en aquellas aguas, para que en caso de guerra, se pongan a las órdenes del comandante en jefe de la flota austriaca.

## De Lisboa

Telegrafían de Lisboa, que con motivo de la última modificación ministerial, el nuevo Gobierno ha quedado constituido en la forma siguiente:  
 Presidencia e Interior, Alfonso Costa.  
 Colonias, Almeida Ribeiro.  
 Guerra, Pereira Bastos.  
 Fomento, Antonio María Silva.  
 Marina, Jraitsas Ribeira.  
 Estado, González Teixeira.  
 Justicia, Alvaro Castro.  
 Negocios extranjeros, Antonio Moreira.

El nuevo Ministerio será presentado mañana, probablemente al presidente de la República.

## Romanones enfermo

El conde de Romanones aquejado de un fuerte ataque de gripe se acostó anoche y permaneció todo el día de hoy en cama.

Los facultativos que visitaron al conde esta mañana manifestaron que la temperatura del enfermo era de 39.º.  
 Creen que tendrá que guardar cama dos o tres días.

Por causa de la enfermedad del presidente se suspendió el Consejo de Palacio que debía celebrarse hoy, como jueves.

## Una conferencia

Esta tarde conferenció con el ministro de la Gobernación el presidente de la Federación de metalúrgicos, para ocuparse de la huelga que éstos mantienen hace tres meses.

## Despachando con el rey

Como se ha suspendido el Consejo de ministros de Palacio, en vez de despachar mañana con el rey, como les correspondía hacer a los ministros de Fomento e Instrucción pública, éstos adelantaron el despacho al día de hoy pero no sometieron a la firma regia de decreto alguno.

En vías de solución

**Nombramientos de prelados**  
 Se asegura que muy en breve se nombrarán los prelados que han de ocupar las sillas vacantes, incluso el arzobispado de Tarragona.

## Reformas de enseñanza

El ministro de Instrucción pública señor López Muñoz, ha celebrado una conferencia con el rector y los decanos de la Universidad Central, para ocuparse de las reformas que proyecta introducir en su departamento.

Según ha manifestado a una comisión de maestros que le visitó, el ministro de Instrucción no limitará sus reformas a la segunda, sino que lo hará también, y principalmente a la primera enseñanza.

## Premios a la virtud

La Gaceta ha publicado el siguiente anuncio de la Real Academia Española:  
 Esta Corporación abre concurso para la adjudicación de los premios y acorros de la fundación piadosa de San Gaspar, correspondientes al año 1913.

Los premios se destinarán a recompensar actos de virtud que tengan por base el amor filial, la abnegación, la honradez, la probidad acreditada, el valor que produzca beneficio a la humanidad, las desgracias ocasionadas por reveses de fortuna, que hayan cambiado la situación de personas honorables, y que éstas hayan soportado cumpliendo con sus deberes de todo género, y, en fin, cuanto a juicio de la Corporación sea de estimarse como ejemplar y meritorio en la vida de los pobres honrados.

Se adjudicarán socorros para aliviar la suerte de hombres de letras o de sus viudas o familias, siempre que se hayan hecho dignos de este beneficio.

Los premios podrán consistir en una cantidad en metálico o en una medalla honorífica.

Premios y socorros se otorgarán por libre iniciativa de la Academia, a instancia de los interesados ó a propuesta de cualquiera otra persona.

Esta Corporación ruga a cuantos ejerzan autoridad en los diversos órdenes del Estado, a los individuos de Asociaciones benéficas y al público en general, que se sirva auxiliarla en el desempeño de tan importantes cometido.

Las instancias y propuestas relativas a premios, se autorizarán con noticias y documentos eficaces para acreditar la personalidad de los interesados, de los proponentes y de los sujetos que puedan atestiguar la acción meritoria de que se trate, y para determinar bien esta acción y comprobarla plenamente.

Entre tales documentos figurarán, siempre que sea posible, certificaciones de los alcaldes, de los curas párrocos y de otras autoridades a quienes conste lo que en las instancias y propuestas se alegue, y que de ello quieran dar testimonio, rindiendo así culto a la Justicia y a la Caridad.

En las instancias y propuestas concurrentes a socorros a litigatos y sus familias se deberán hacer indicaciones acerca de las principales obras de aquéllos y probar que los interesados lo necesitan y son dignos de obtenerlos.

Las instancias y propuestas de una y otra clase habrán de estar en la secretaría de la Academia antes de las seis de la tarde del último día del mes de Febrero de 1913.

La secretaría dará recibo de estos documentos si se le pide por escrito ó de palabra.

Los premios y socorros se adjudicarán en el mes de Diciembre de 1913.

## DE AVIACION

Al empezar el año 1913, la lista de los pilotos aviadores españoles es la siguiente, según datos oficiales del Real Aero Club de España:

Benito Loygorri, Alfonso de Orleans, Gregorio Campaña, Alfredo Kindelan, Eduardo Barrón, Emilio Herrera, José Ortiz Echagüe, Enrique Arreráiz, José González Camó, Julio Adaro, Heráclio Alfaro, Luis J. Echevarría, Mariano de las Peñas, Antonio Francha, Manuel Méndez Valdés, Miguel López Estéve, Angel M. de Bños, Natalio San Román, Román Iguetza, Hermenegildo Montero, Luis Poyé, Carlos Alonso, Joaquín M. Urrizburu, Alfonso Bayo, Genaro Olivé, Luis Peouán y José Piñero.

EL DIA DE PALENCIA  
 ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN ESTA PROVINCIA

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Casañé y con asistencia de los concejales señores Gandarillas, Valcárcel y Zarzosa (F.), se ha reunido esta mañana la corporación municipal.

Aprobada el acta de la anterior se despacharon los asuntos siguientes:

Vista la invitación a la suscripción para perpetuar la memoria del excelentísimo señor don José Canalejas, se acuerda autorizar a la presidencia para contribuir con la cantidad que estime oportuna.

Previos informes favorables se concede permiso:

A doña Escolástica Pérez, para construir una acometida a la alcantarilla, con servicio a la casa número 28 de la calle de Mazorqueros.

A don Serapio Gil, para proceder al arreglo de la fachada del número 2, de la calle Mayor antigua.

A don Felipe Liébana, para colocar unas vitrinas en la fachada del número 155 de la calle Mayor principal.

En la moción presentada en una de las anteriores sesiones por el señor Nozal, respecto a que se instalen nuevos focos de luz eléctrica en la calle de Don Sancho y otras vías céntricas de la ciudad, informa la comisión de policía urbana en el sentido de que debe quedar reducido a 18, el número de focos instalados en la calle Mayor y los restantes hasta 24, distribuirlos en distintas vías de la población.

El Ayuntamiento aprueba este informe.

A don Genaro Garrán se concede permiso para construir una acometida a la alcantarilla, con destino a la casa señalada con el número 7, de la calle de Santo Domingo de Guzmán.

Se acuerda conceder 15 días de licencia según solicitaba, al capellán del Cementerio don Jacinto de Juana.

Quedó enterado el Ayuntamiento y adoptó el acuerdo oportuno, en un incidente de quintas.

Habiendo sido demandada la corporación por un accidente del trabajo, acordó acudir al acto oportuno y alegar lo que proceda.

A informe de la comisión de hacienda pasaron varias instancias de industrias sobre exención de derechos del combustible y sal destinados a sus industrias.

Se leyeron las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana y no habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

El crédito español en Tanger

El Telegrama del Rif nos trae una grata noticia, porque grato es cuanto redunde en beneficio de los intereses españoles en Marruecos.

Se trata, según el diario melillense, de la fundación en Tanger, la capital marroquí que será pronto internacionalizada, de un establecimiento bancario español, del cual puede esperarse mucho para nuestro comercio y que viene a satisfacer una verdadera necesidad, dada la importancia creciente de la colonia.

La escritura de constitución ha sido firmada ante nuestro ilustrado y entusiasta cónsul señor Potous, en funciones notariales, habiéndose aportado un capital inicial de veinte millones.

El principal iniciador de la excelente idea, ha sido el marqués de Benovites, que se halla en Tanger, siendo capitalistas numerosos compatriotas residentes en dicha ciudad.

Deseamos al nuevo establecimiento bancario muchas prosperidades en sus negocios.

EXPOSICION INTERNACIONAL DE GANTE

X Congreso internacional de Agricultura

El Congreso internacional de Agricultura, que ha de celebrarse en Gante (Bélgica) en 1913, es el décimo de la serie de los Congresos periódicos inaugurada en Paris en 1889.

Hasta entonces habíanse organizado reuniones agrícolas internacionales en los diversos países y en fechas variables, pero sin que hubiera conexidad entre las mismas, y no dejando tras sí más que un recuerdo efímero. Durante el Congreso organizado en Paris con ocasión de la Exposición universal de 1889, se constituyó una Comisión permanente, a la que, bajo el nombre de Comisión internacional de Agricultura, incombía provocar nuevos Congresos y preparar la organización de los mismos. Dicha Comisión cuenta entre sus miembros a los más autorizados representantes de las grandes asociaciones agrícolas de todos los países, y no ha dejado, bajo la presidencia del señor Jules Méline, de cumplir con la mayor actividad la misión que le fué confiada.

Es merced a sus iniciativas que se han celebrado sucesivamente los grandes Congresos internacionales de La Haya de 1891, de Bruselas en 1895, de Budapest en 1896, de Lausana en 1898, de Paris en 1900, de Roma en 1903, de Viena en 1907 y de Madrid en 1911. Estos Congresos se preparan

y organizan en reuniones periódicas que celebra la Comisión internacional en los intervalos que dejan aquéllos.

Por la serie ya larga de las Actas de dichos Congresos puede apreciarse la importancia de los trabajos realizados en los mismos y su influencia sobre la difusión de los progresos agrícolas en los diversos países. Estas reuniones tienen, además, la inmensa ventaja de reunir una verdadera reelección de sabios agricultores de todas las naciones, facilitando el conocimiento de los unos con los otros, haciendo surgir una estimación recíproca y creando relaciones mutuas que recaen en provecho de todos.

Cada Congreso determina el país en que ha de celebrarse el Congreso siguiente; es así como el IX Congreso celebrado en Madrid ha aceptado la invitación que le hicieron los Miembros belgas de la Comisión internacional de Agricultura para que el X Congreso se celebrase en Bélgica, con ocasión de la Exposición internacional de Gante, en 1913.

Este Congreso será internacional en la más amplia acepción de la palabra; es decir, que los diversos temas del programa podrán tratarse desde el punto de vista de todas las regiones, especialmente desde el de las regiones tropicales.

Para responder a esta resolución, el Comité constituido en Bélgica, de conformidad con la Comisión internacional de Agricultura, ha elaborado el programa del X Congreso, y se complace en dirigir el más entusiasta llamamiento a los agricultores y agrónomos de todos los países, de los países coloniales inclusive, para que esta Asamblea magna sea digna de las que la precedieron.

NOTAS MILITARES

Ascensos

Los ascendidos de este mes serán: Infantería.—Tres tenientes coroneles, seis comandantes, nueve capitanes y diez primeros tenientes.—En la escala de reserva dos comandantes, dos capitanes y seis segundos tenientes.

Guardia civil.—Dos tenientes coroneles, cinco comandantes, cinco capitanes, seis primeros tenientes, cuatro segundos tenientes e ingresan tres primeros tenientes.

Caballería.—Dos tenientes coroneles, tres comandantes, cuatro capitanes y cinco primeros tenientes.

Carabineros.—Dos comandantes, cuatro capitanes, cinco primeros tenientes, seis segundos y cinco sargentos.

Sanidad militar.—Un subinspector médico de segunda, un médico mayor, dos médicos primeros y dos segundos.

Farmacía militar.—Tres farmacéuticos mayores.

Intervención militar.—Dos oficiales primeros y tres segundos.

Veterinaria militar.—Dos veterinarios primeros y once segundos.

Clero castrense.—Cuatro capellanes mayores, seis capellanes primeros y diez segundos.

Oficinas militares.—Seis oficiales primeros, catorce segundos, tres terceros, cinco escribientes de primera y siete de segunda.

Ingenieros.—No hay ascensos.

Artillería.—No hay ascensos.

Intendencia.—No hay ascensos.

Cuerpo Jurídico.—No hay ascensos.

Estado Mayor.—Seis capitanes.

FIN DEL CANDADO

El día 27 de Diciembre del pasado año dejó de estar vigente la ley del candado, que tan enérgicas protestas suscitó en el campo católico, por ser abusiva, contraria al sentir nacional y a los pactos previamente establecidos con la Santa Sede.

Como se recordará, el proyecto aprobado en el Congreso fué adicionado en el Senado con la prescripción de que, si en el plazo de dos años no se publicaba la nueva ley de Asociaciones, quedaría sin efecto la que con razón vino a llamarse del Candado, y contra lo que era de temer, ha transcurrido aquel plazo sin que los liberales hayan podido ponerse de acuerdo sobre la forma de cohibir el derecho de libertad, cuando el sujeto de ella eran las Asociaciones religiosas.

Aunque en vida del señor Canalejas se habló del propósito de prorrogar dicha ley, no se ha llevado a efecto, de lo cual resulta que la ley del Candado, dictada contra las Ordenes religiosas, ha muerto por consunción.

Nos alegramos y felicitamos sinceramente a las Ordenes religiosas, por el restablecimiento del anterior estado legal y la desaparición del tiránico y jacobino candado.

EN MARRUECOS

Nuestra zona de influencia

Un punto muy interesante que conviene divulgar, es la extensión de la zona que se reconoce a España por el Tratado con Francia, pues constituye un medio de formarse idea de lo que será nuestro poderío en Marruecos.

Zona Norte

Comprende 28.000 kilómetros cuadrados. Abarca próximamente igual ex-

tención que las provincias de Málaga, Almería y Granada.

Puede calcularse su población en unos 2.000.000 de habitantes próximamente; 72 por kilómetro cuadrado. Región de las más ricas del Imperio, por los yacimientos mineros en la región del Rif, y riqueza agrícola y forestal en el resto.

Poblaciones más importantes:

Table with 2 columns: City name and population. Tetuán.. 50.000 habitantes. Ochechaken. 6.000. Tafezirt. 4.000. Larache. 20.000. Alcázar. 12.000. Arcila. 8.000.

Ifni

Tiene 2.000 kilómetros cuadrados y 100.000 (?) habitantes (?) Escasa riqueza agrícola. Su principal importancia es como centro de operaciones pesqueras.

Región Sur

135.000 kilómetros cuadrados. Se calcula su población de 1.000.000 de habitantes.

Aunque muy poco conocida, esta región se cree que tiene su principal riqueza en la ganadería, y puede tener yacimientos mineros de importancia.

Resulta, pues, en total, una extensión de 165.000 kilómetros cuadrados, ó sea un tercio, poco más ó menos, de España.

LOS CATEDRÁTICOS DE INSTITUTOS

En el Instituto del Cardenal Cisneros se han reunido los representantes de todos los Claustros de los Institutos de España.

El primero de los acuerdos tomados fué el de quedar constituidos en Cuerpo, figurando al frente del mismo los catedráticos que ostentan representación parlamentaria, y como presidente el señor López Muñoz, quien se hizo acreedor a dicha designación antes de jurar la cartera de Instrucción pública.

Se nombró Comisión auxiliar de la parlamentaria y encargada de recoger los trabajos y orientaciones de los demás compañeros, en cuanto se refiere a la dignificación del profesorado y bien de la enseñanza, a los señores Suárez Somonte, del Instituto del Cardenal Cisneros; Olbes, del de San Isidro; Noguerol, del de Cádiz; Caballero, del de San Sebastián; Armiño, del de Burgos; Oroses, del de Cádiz, y como secretario, el señor Sánchez Pérez, del de Jaén.

Para el homenaje que han de rendir a los Sres. López Muñoz y López Monis, y agradecimiento a todos los que han hecho justicia a las legítimas aspiraciones de los catedráticos de Instituto, se ha concedido un amplio voto de confianza a dicha comisión.

El alumbrado público

Como verán nuestros lectores en la reseña de la sesión municipal, que en otro lugar de este número publicamos, acordó el Ayuntamiento aprobar el informe de la comisión de policía urbana, en la moción del cuarto teniente alcalde don Bonifacio Nozal, relativa a la instalación de alumbrado extraordinario en diferentes puntos de la ciudad.

En dicho informe se propone (y el Ayuntamiento lo acepta) reducir el número de focos instalados en la calle Mayor principal e instalar algunos en otras calles, como son Don Sancho, Barrio y Mier, Avenida de San Pablo, Plaza de la Compañía y Menéndez Pelayo.

Conformes con la segunda parte del informe, pero no con la primera, puesto que la reducción de focos en la calle Mayor y en número de seis, muy poco significa para el erario municipal y en cambio la principal vía de Palencia perderá mucho en luz.

Suponemos que el Ayuntamiento estudiará el medio de volver sobre el acuerdo adoptado en la sesión de hoy, dejando a la calle Mayor con el alumbrado que hoy tiene y aumentando en la proporción que sea posible, el de otras vías que están faltas de luz.

MERCADOS

VALLADOLID

Precios que rigen: Trigo a 47'25 reales fanega Centeno a 40 Cebada a 32'50 Avena a 22'50 Tendencia, sostenida.

PALENCIA

Precios que rigen: Trigo a 45'50 y 46 las 92 libras Centeno a 32 las 90 Cebada a 29 y 30 las 70 Avena a 21 y 22 fanega Yeros a 33'50 y 39. Muelas a 33'50 y 34 Tendencia, sostenida.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana San Higinio, San Teodosio, San Silvio y San Atanasio.

BOLETIN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, no se ha hecho inscripción alguna.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica a 0° y en milímetros: A las ocho de la mañana, 698,8. A las cuatro de la tarde, 695,9.

Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 1°, 4. (4 tarde) 6°, 8.

Máxima a la sombra (4 tarde) 7°, 8. Máxima al sol, (4 tarde) 13°. Mínima (8 mañana) 1°, 0.

Dirección del viento (8 mañana) S.; (4 tarde) S.

Estado del cielo (8 mañana) cubierto; (4 tarde) cubierto. Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 1.

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital:

Viajeros: Salidas, 211.—Llegadas, 241. Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones 78 número de llegadas, 91.—Pequeña velocidad número de expediciones, 132; número de llegadas 126.—Tercelador, expediciones 101 llegadas 94.

NOTICIAS

Como ya anunciamos, el domingo próximo a las cuatro de la tarde se reunirá en el domicilio del diputado a Cortes por Palencia don Abilio Calderón los senadores, exsenadores, exdiputados a Cortes, diputados provinciales y exconcejales del partido conservador, para acordar la línea de conducta que han de seguir en las actuales circunstancias.

Presidirá la reunión el exdirector general de Obras públicas Sr. Calderón.

En junta general reglamentaria celebrada en esta Sociedad Económica el día 15 de Diciembre pasado para correspondiente renovación de cargos de su comisión directiva quedó ésta constituida como sigue:

Director, don Rafael Navarre García; vicedirector, don Luis Hurtado Rodríguez; censor, don Enrique Bull; vicescensor, don José Ortega Arroyo; contador, don Carlos M. de Azcoitia; tesoroero, don Ramón de la Piza; secretario, don Luis M. Isturiz; vicesecretario, don Marcelo López Díez Quijada.

Agradecemos al alto director señor Navarro sus ofrecimientos en dicho cargo, a los cuales correspondemos gustosos.

Ha llegado a esta ciudad el médico especialista herniólogo representante de la antigua y acreditada casa J. Farré Gamell, y recibirá en consulta en el Central Hotel Continental, de once a una y de tres a seis, hoy y mañana.

Los alcaldes de Pomar y Calahorra de Boedo, remiten al señor gobernador anuncios citando a varios mozos de ignorado paradero, a fin de que se presenten a las operaciones del actual remeplazo en cuyo alistamiento están incluidos.

Han sido nombrados:

Coadjutor de la parroquia de San Miguel de esta ciudad, don Teófilo Barcenilla.

Idem de la de Prádanos de Ojeda, don Salustiano Pinto.

PARAGUAS elegantes, para señora y caballero; «Camisería Castellero».

El sereno Bonifacio Ganjes Baldajos, detuvo anoche a dos individuos vecinos de esta capital, los cuales conducían un saco de carbón, sospechando el sereno que procedían a la estación de pequeña velocidad.

Los detenidos, han sido puestos en libertad.

Hoy no tenemos noticias de que por la Delegación de Hacienda, se haya señalado para su pago ninguna clase de libramientos.

Se ruega a la persona que haya encontrado una cartera conteniendo un resguardo de valores depositados en el Banco de España, lo entregue ó avise al Banco de España y la evitará grandes perjuicios, ya que para nadie tiene valor más que para su dueño.

La guardia civil del puesto de Saldana ha denunciado a un vecino de aquella localidad, por dedicarse a la caza sin tener para ello la correspondiente licencia.

Las AGUAS de FONTIBRE disuelven los cálculos de las vías biliares, evitando los cólicos del hígado.

El jefe de la Sección provincial de Estadística, remite al señor gobernador para que ordene su publicación en el periódico oficial de la provincia, un estado del movimiento natural de población ocurrido en esta capital durante el pasado mes de Noviembre.

Están terminados, a disposición de quien desee examinarlos, los repertorios vecinales de consumos, que durante el año actual han de regir en el Ayuntamiento de Moratínos y Melgar de Yuso.

Según nos han dicho los señores Zárate y Yanes, hablando sobre el supuesto fantasma, que únicamente ha sido visto por la imaginación de algunos bromistas de mal género; la versión circunclada, ha debido ser lanzada por persona que además de querer provocar una alarma entre la gente ignorante, lo fué también con el fin de lograr que los fieles no asistan a los cultos religiosos en San Pablo.

Se halla terminada y expuesta al público en la secretaría del Ayuntamiento de Carrión de los Condes, la matrícula de contribución industrial para el año corriente.

La consulta que en esta capital tiene establecida en la calle Mayor principal, el reputado dentista burgalés señor, Antón, se ve todos los días concurridísima.

Con frecuencia oímos hacer grandes elogios de las dentaduras que colocan y de las operaciones que practican, y para poder atender mucho mejor a una numerosa clientela, ha hecho venir uno de los mejores ayudantes españoles para tener la consulta permanente.

En Espinosa de Cerrato y durante el término de ocho días, se halla expuesto al público el padrón de cédulas personales correspondiente al año actual.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Villota del Páramo, con la dotación anual de 60 pesetas por la asistencia de cinco familias pobres pudiendo contratar avenencias particulares con los demás vecinos pudientes de la localidad.

Quien aspire a desempeñar dicho cargo, presentará sus solicitudes en el plazo de veinte días.

La gastralgia ó dolor de estómago—afección molestísima—cede al uso de las AGUAS de FONTIBRE.

La Gaceta publica la siguiente real orden:

«En vista de las dudas suscitadas con motivo de los Reales decretos de 2 de Febrero y de 27 de Mayo de 1910, en lo que se refiere a la libertad de la enseñanza privada y sus profesores.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido declarar que aquellas disposiciones deben entenderse en el sentido de que no limitan en el profesor privado la libertad doctrinal reconocida al profesorado público, sin más restricciones que las establecidas en la Constitución y en las leyes, según se ha declarado por este ministerio diferentes veces, y especialmente en la Real orden circular de 21 de Marzo de 1901.»

El domingo 12 del actual, abjurará de los errores del protestantismo, abrazando la religión católica, las señoras alemanas, Ana María Magdalena, El Frides y Alma Catalina Hofman, de 16, 15 y 14 años respectivamente.

Este acto edificante se verificará en Villafranca, industria villa guipuzcoana, donde con tal motivo se preparan grandes fiestas.

Para encontrar

los mayores surtidos en novedades para señora, caballero y niño, es necesario hacer sus compras en la acreditada casa de Polo. Es la que vende con mayor economía y garantiza sus géneros.

Copiamos de nuestro colega La Alcazara, de Santander, la siguiente noticia que reproducimos por creencia de interés:

«Nueva fábrica de harinas.—Nuestro distinguido y acaudalado convecino don César Ilera, cuya actividad industrial tan conocida es, acaba de inaugurar un importantísimo establecimiento que honora a la industria española y que acredita el indudable progreso fabril de nuestra patria.

«Se trata de una magnífica fábrica de harinas, construida en el pueblo de Villada (Palencia), en el centro de una rica comarca agrícola, en la que se produce abundantemente el mejor trigo de España.

«La instalación de la nueva fábrica ha sido hecha por la casa Daverio, Hirschi y Compañía, de Zurich (Suiza), acreditada en esta clase de instalaciones.

«Sobresalen entre la maquinaria toda de último modelo, los cilindros y planógrafos, de elegante construcción y excelente funcionamiento.

«Con tan buenos elementos, y muchas relaciones y simpatías de la goza el señor Ilera, no creemos avergonzado asegurarle un éxito lisonjero en su negocio.»

EL FERINOL, cura la bronquitis, ferrea y tosas rebeldes de los niños, afecciones crónicas.

La Ambulancia de Montaña número 2, de Sanidad militar, que tan brillantes servicios ha desempeñado en el territorio

rio de Melilla, desde 29 de Julio de 1909, fecha en que desembarcó en dicha plaza procedente de Algeciras, y que ha tomado parte en cuantos combates se han librado en la zona conquistada por el ejército de operaciones de Melilla, deja de pertenecer a la segunda brigada de cazadores, la cual queda como fuerza destacada en el mencionado territorio, para formar parte de las terceras y cuartas divisiones orgánicas, pertenecientes a la segunda región, según se dispone en el real decreto de fecha 25 de Diciembre del año próximo pasado, publicado en el Diario Oficial número 1, de fecha 1.º del corriente.

Con tal motivo, embarcará dicha Ambulancia para la Península, dentro de breves días con objeto de incorporarse a su nuevo destino de plantilla.

**Garage Victoria**  
de Benito Arangüena.—Alquiler de automóviles y bicicletas.—Neumáticos, aceites, gasolina, grasas y accesorios en general a precios sin competencia. Representante de los automóviles «Peugeot».

**Stock Hutchinsón**  
**Información telegráfica**

Importantes noticias del interior y exterior  
(Conferencia recibida a la una de la tarde)

**Combinación de gobernadores**  
Sigue hablándose en los círculos políticos de una próxima combinación de gobernadores.

Según manifestaciones del señor Alba, la proyectada combinación será más extensa de lo que se cree, pues el conde de Romanones tiene deseos de relevar a varios gobernadores que quieren descansar por llevar más de tres años al frente de sus cargos.

**La carta de Pidal**  
Para las once y media de la mañana de hoy ha citado el señor Maura a su domicilio, a los señores Dato y Azcárraga que le harán entrega de la carta del señor Pidal.

Muchos políticos suponen que se retiró de la política don Antonio por si era el obstáculo para la vuelta al poder de los conservadores, pero alamándole sus correligionarios jefe indiscutible, creen debe sacrificarse y continuar al frente del partido conservador.

El conde de Romanones y los íntimos de Maura opinan lo contrario.

**Decretos**  
El señor Barroso prepara más de treinta decretos para someterlos a la firma del rey mañana ó el lunes.

El ministro sigue negando la dimisión del fiscal del Supremo.

**Aplazamiento de una huelga**  
Comunican de Valencia que los ferroviarios de la Central de Aragón han acordado aplazar cuatro días más la declaración de la huelga, con objeto de conocer los propósitos del jefe del Gobierno, ante sus pretensiones.

**Contra el Gobierno portugués**  
Anúnciase en Lisboa una campaña contra el nuevo Gobierno, por los amigos de Almeida y un grupo de intransigentes.

**Cacería**  
Hoy marcha el monarca a una cacería que tendrá lugar en la finca de El Rincón.

El domingo piensa pasar el día en Aranjuez.

**Romanones mejora**  
Se encuentra muy mejorado de su ataque grippal, el presidente del Consejo.

**Un loco ante Palacio**  
En la mañana de ayer se presentó ante el Palacio real un pobre loco cabalgando en un pollino, intentando penetrar en el regío alcazar.

Interrogado por la policía sobre su intento, manifestó que quería ver a su rey para decirle que le llevaba un carro de madera.

Como el aludido sujeto continuara hablando de cosas incoherentes, le llevaron con engaños a la Comisaría pasando después a un Hospital.

**Un ferrocarril**

En Valencia se ha celebrado una imponente reunión para pedir el ferrocarril directo de Madrid a aquella capital.

**La retirada de Maura**

Anoche a primera hora se reunieron en el domicilio del general Azcárraga los señores Dato, Sanchez Guerra, González Besada, don Abilio Calderón, Canal, Burgos, Silió, Aparicio y otros políticos conservadores, con objeto de tratar del homenaje que ha de tributarse a don Antonio Maura.

Interrogado el general Azcárraga sobre el resultado de la reunión, manifestó que habían cambiado impresiones sobre la forma de exteriorizar la adhesión a su jefe don Antonio Maura, de todos los conservadores de España.

En unas provincias desean celebrar mítins y en otra predomina la opinión de acudir a Madrid los conservadores para unirse a sus correligionarios y tomar parte en una manifestación pública.

Predominó el criterio de no celebrar en la corte manifestación pública, acordándose que los correligionarios de provincias promuevan en cada una de ellas, los actos de homenaje que estimen oportunos.

**Nuevo académico**

En la Real Academia de la Lengua, anoche fué elegido por unanimidad el marqués de Cerralbo para ocupar la vacante ocasionada por la muerte de don José Canalejas.

**De Viena**

Dice la prensa que el kaiser vendrá en breve a visitar al emperador Francisco José.

Se hacen muchos comentarios sobre esta visita, a la cual se atribuye gran importancia.

**Declaraciones de un exministro**  
Comunican de Barcelona que el exministro de Estado, señor García Prieto, ha hecho a los periodistas algunas declaraciones sobre la cuestión de Marruecos.

Hablando del Tratado franco-español, dijo que la confección de este documento se redujo a una larga discusión de abogacía con el presidente del Consejo de ministros de Francia, Mr. Poincaré.

Trató también el señor García Prieto del aspecto relativo al desarrollo de nuestra política en Marruecos, manifestando que el plan político que tenían concebido el difunto señor Canalejas y él estaba compendiado en los pensamientos de crear dispensarios y escuelas y además se había proyectado la creación de un Banco Hispano-Marroquí.

El ilustre exministro abriga la creencia de que nuestro protectorado sobre Marruecos no debe salir nunca de la dependencia del ministerio de Estado.

Otras declaraciones hizo el exministro de Estado con relación al nombramiento de residente general en Marruecos.

**AL CERRAR**

(Conferencia recibida a las cinco de la tarde)  
**Nuevo juez de Carrión de los Condes**

Ha sido nombrado juez de Instrucción y primera instancia de Carrión de los Condes, don Mariano Luján.

**En el domicilio de Maura**  
Como anticipé en la anterior conferencia, a las once y media de esta mañana, acudieron al domicilio del ilustre jefe del partido conservador, los señores Dato y Azcárraga.

Ambos personajes permanecieron una hora en casa de don Antonio.

Le informaron minuciosamente de lo ocurrido en la reunión del Senado, haciéndole entrega de la carta del señor Pidal.

A la salida se mostraron muy reservados, manifestando únicamente que don Antonio se encontraba satisfechísimo, por la disciplina y

unión de que ha dado pruebas el partido conservador, diciéndoles que les contestaría esta misma tarde, para lo cual irá a casa del general Azcárraga a quien entregará la contestación por escrito y definitiva.

Don Eduardo Dato salió muy bien impresionado, creyendo que la demostración que hizo el partido conservador de unión, haría volver al señor Maura a la jefatura del mismo.

Sin embargo de estas impresiones, no es posible adelantar juicio alguno.

La expectación sigue en aumento, esperándose con gran ansiedad la contestación definitiva de don Antonio.

Caso de que éste se resistiese a volver a la vida política y sostuviera su actitud con carácter de irrevocable, asegurase que se celebrará una nueva Asamblea de los prohombres conservadores para elegir jefe, pues predomina esta opinión y no la de nombrar directorio.

Los círculos políticos presentan animadísimo aspecto comentándose con viveza los asuntos referentes al partido conservador.

Los periodistas no hemos podido adivinar más impresiones que las que comunico, pues tanto el señor Dato como el general Azcárraga guardaron absoluta reserva.

**Visitando a Romanones**

Han visitado al jefe del Gobierno el señor Alba y otros ministros.

El conde sigue guardando calma y aunque se encuentra muy mejorado, tardará unos días en levantarse.

**LA LOTERÍA**

En el sorteo celebrado hoy, han obtenido los premios mayores los siguientes números:

24779	Sevilla	500.000 ptas.
1510	Madrid	250.000 >
6895	Belmez	100.000 >
6758	Madrid	50.000 >

**Con 10.000 pesetas**

21914	26847	24394	11379	26788
10979	4790	8568	802	10681
12992	6529	22409	16249	7091
3171	27343	184	22848	640
2765	Palencia	27949	9458	10286
8638				

**Quintero**

**BOLSA DE MADRID**

Otorgación oficial del 8 de Enero de 1913

Cambio y cotización	CLASE DE VALORES	Cambio oficial
4 1/2	Perpetuo interior	87 3/8
5 1/2	Amortizable	98 25
6 1/2	Emisión 15 Agosto 1912, a 6 meses	101 05
100/10	Obligaciones del Banco Hip. de España al 4 1/2	101 65
100/10	Asignos del Banco de España	149 00
	C. Arrent.º de Tabacos	287 50
	Sociedad Gen. Asac.	41 25
18 00	Obligaciones de la Compañía de Seguros	108 912
	Alquiler	26 96

**Ama de cria** para casa de los padres, leche de 7 meses; informará Claudia Posadas, en Monzón.

**TACOS** del Corazón de Jesús y del Rosario. Se venden en la imprenta de este periódico; Mayor principal, núm. 70.

**VIDES AMERICANAS DE MARCIAL OMBRAS**

SANTOVENIA.—(VALLADOLID)

Esta casa participa a los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia, encontrarán los mejores barbados e injertos hechos con púas de Cigales, Cabezón, Peñafiel y Aranda; albillo y verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, Pozaldez y Rueda; teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, aclimatadas y con pocos gastos de portes y embalajes. También hay injertos con púas diferentes, a precios más económicos.—La casa más importante para la producción de vides americanas. Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

**VIDES AMERICANAS**

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES

fundados en 1902 por

**Don Narciso Rodríguez Lagunilla**

EN VILLAMURIEL DE CEBRATO (PALENCIA)

UNICOS premiados con medalla de oro en la Exposición de Agricultura, Industria y Minería en Palencia en 1908 y por el Ministerio de Fomento en el concurso celebrado en 1907.

**INJERTOS Y BARBADOS**

escurpulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestris-Lot, Rupatria x Rupestris 101 14, 3306 y 3309; Aramón x Rupestris Ganón n.º 1 y n.º 9, Murviadro x Rupestris 1202 y Chasselas x Berlandieri núm. 41 B.

Se remiten Catálogos de precios a quien lo solicite

Toda correspondencia a la Sra. Viuda de R. Lagunilla, Palencia

**«El Triunfo del Silencio»**

**POESIAS**

de **MARCIANO ZURITA**

con un prólogo del catedrático francés Mr. Florentin Delmas y un epílogo de Ricardo J. Catarineu.

Precio **DOS pesetas**

De venta en las librerías de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid; Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora, 12, Burgos; Palencia, Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, y en todas las principales librerías de Madrid y provincias.

**Carbonería de Rodríguez**

HOSPICIO, NUM. 7

Precios a que se cotizan las existencias que tiene:

- Cok, quintal, 2,25 pesetas.
- Antraquita, quintal, 2,60 id.
- Ovoides, quintal, 2,25 id.
- Herraj, saco, 5,50 id.
- Piñón, arroba, 1,10 id.
- Piña, a 1,25.
- Galleta se recibirá mañana a precios corrientes.

**¡Negocio! ¡Negocio!**

Por defunción de su dueño D. Benjamín Martínez, se traspasa en inmejorables condiciones el acreditado Comercio de quincalla, paquetería, mercería y artículos coloniales; primera casa en sus artículos. Para tratar, dirigirse a sus herederos, en Astudillo.

**Almanaque**

de la Ilustración Española y Americana, para 1913. Precio 2 pesetas. Se vende en la imprenta de este periódico.

**Devocionarios**

Gran surtido, variadas y elegantes formas para todos los gustos y a diferentes precios. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

**LIBROS NUEVOS**

**La palabra de Dios en las Misantropías. SERMONES** predicados en la Santa Iglesia Catedral de Madrid por el presbítero D. Antonio González Pareja.—Precio 3 pesetas.

**Catecismo razonado de la Sagrada Eucaristía.** Homenaje al Santísimo Sacramento en el XXII Congreso Eucarístico Internacional en Madrid, por el presbítero Dr. D. Federico Santamaría Peña.—Precio 75 céntimos.

**Meditaciones sacerdotales del Sagrado Corazón de Jesús,** por el presbítero Dr. D. Federico Santamaría Peña.—Precio 1 peseta.

**Dialógicas catequísticas.** Primera serie, por D. Federico Santamaría Peña.—Precio 50 céntimos.

**En la avanzada.** Crítica política, por D. Luis Hernández de Larramendi.—Precio 1 peseta.

**De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70, Palencia.**

**Recopilación general**

de las disposiciones complementarias aplicables al Servicio Militar Obligatorio, escrita y anotada por D. Gregorio Ponzón Rebagliato, jefe del negociado único de la sección de Reemplazos del ministerio de la Gobernación. Autorizada por los ministerios de la Guerra y Gobernación. Precio 5,50 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico.

**Agendas Baily-Baillière para 1913**

<b>Agenda de Butete</b> CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid, 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	<b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b> CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. Cuatro ediciones completas. En Madrid, 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	<b>Agenda Cuinaria</b> LIBRO DE LA COMRA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de los gustos en los menús diarios.— Agenda para anotar al día los gustos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	<b>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo</b> Memorandum terapéutico, Farmulario moderno y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hojas para los trasados del pulso y temperatura.— Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.— Formularios.— Venenos y contravenenos.— Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc. PRECIOS En Madrid, 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	<b>Agenda de Bolsillo</b> PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Cronos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadrado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en planis. 1,50 pesetas. De un día en planis. 1,00 pesetas. De un día en planis. 0,50 pesetas. En Provincias, 0,50 más.
---	--	---	--	---

DE VENTA en la imprenta de este periódico, Mayorpral., 70

# Información Mercantil de El Dia

**ALAR DEL REY**  
Trigo a 44 las 92 libras  
Centeno a 36  
Cebada a 32 fanega.  
Avena a 21  
Patatas a 0'65 y 0'70 arroba

**BALTANAS**  
Trigo a 45 las 92 libras.  
Centeno a 33  
Cebada a 30  
Avena a 20

**GRUJOTA**  
Trigo a 44 fanega  
Centeno a 33  
Cebada a 27

**HERRERA DE PISUEGA**  
Trigo a 44 fanega  
Centeno a 36  
Cebada a 30  
Garbanzos de 100 a 190  
Alubias a 140

**FRECHILLA**  
Trigo a 44 las 92 libras.  
Centeno a 32 fanega  
Cebada a 30

**LANTADILLA**  
Trigo a 44 las 92 libras  
Centeno a 33 las 90  
Cebada a 29 fanega

**REVENGA**  
Trigo a 44 fanega  
Centeno a 37  
Cebada a 29

**VILLALUMBROSO**  
Trigo a 44 fanega  
Centeno a 32  
Cebada a 29  
Algarrobas a 23  
Harina de 1.ª a 17  
2.ª a 16  
3.ª a 14

**NAVA DEL REY**  
Trigo de 47 a 47'50 las 94  
Centeno a 33 las 92  
Cebada a 32 fanega

**TORDESILLAS**  
Trigo a 44 las 94  
Centeno a 32 fanega  
Cebada a 28

**VALORIA LA BUENA**  
Trigo a 45'50 las 94  
Centeno a 36  
Cebada a 29

**VILLALÓN**  
Trigo a 43'50 fanega  
Cebada a 29  
Garbanzos de 120 a 140  
Harina 1.ª a 17 arroba

**BURGOS**  
Trigo a 44'50 fanega  
Centeno a 38  
Cebada a 30  
Avena a 21  
Patatas a 3'50 arroba  
Paja a 20 céntimos arroba

**MELGAR DE FERNAMENTAL**  
Trigo a 44 las 92 libras  
Centeno a 32  
Cebada a 29  
Avena a 20

**SALAMANCA**  
Trigo a 46 fanega  
Centeno a 39'50  
Cebada a 31  
Algarrobas a 32

**PEÑARANDA DE BRACAMONTE**  
Trigo a 44 fanega  
Centeno a 33  
Cebada a 30

**ZAMORA**  
Trigo a 45 las 94 libras  
Centeno a 34 las 90  
Cebada a 30 fanega  
Algarrobas a 30  
Avena a 19

**FUENTESAUCA**  
Trigo a 44 fanega  
Centeno a 36  
Cebada a 32  
Garbanzos de 100 a 180  
Alubias a 100

**BENAVENTE**  
Trigo a 44 fanega  
Centeno a 33  
Cebada a 27  
Avena a 20

**LIQUIDOS**  
Vino tinto a 13 y 14 rs. cántaro  
Blanco a 14  
Petróleo a 98 y 100 caja

**TORO**  
Tinto a 18 cántaro  
Blanco a 21  
Vinagre a 10

**NAVA DEL REY**  
Blanco nuevo a 16 cántaro  
Viejo de 30 a 60  
Tinto de este año a 18

**LA SECA**  
Blanco a 15'50 cántaro  
Tinto a 15

**CANTALEJO**  
Tinto a 18 cántaro  
Blanco a 20  
Vinagre a 16

**RUEDA**  
Tinto a 15 rs. cántaro  
Blanco a 16  
Vinagre a 16.  
**LA MUDARRA**  
Aceite a 58 arroba  
**LA SECA**  
Aceite a 62 arroba

**GANADOS**  
HERRERA DE PISUEGA  
Bueyes de labor a 1600 rs. año  
Novillos de tres años a 1400  
Vacas cetrals a 950  
Cerdos al destete a 50  
Cerdos de seis meses a 120  
De un año a 260  
Carneros a 74  
Ovejas a 46  
Corderos a 42

**LANAS**  
OLMEDO  
Lana a 53 rs. arroba

**TORQUEMADA**  
Lana blanca fina a 60 rs. arba.  
Basta a 53

**MEDINACELI**  
Lana a 60 rs. arroba.

**PIELES**  
PEÑARANDA DE BRACAMONTE  
De cabrito a 80 rs. docena  
De cordero a 60  
OLMEDO  
De cabrito a 94 rs. docena  
De cordero a 70

## Aguas minerales naturales de CARABAÑA Purgantes depurativas antibiliosas y antisépticas

**EXTINTOR MAHIEUX**  
Es el aparato más perfeccionado para extinción en el acto de cualquier conato de incendio. Indispensable en los Ayuntamientos, Colegios, Almacenes, Comercios, casas particulares, etc., etc. Experimentos públicos. Pruebas a quien lo solicite.—**PRECIOS:**  
Aparato grande de 9 litros con su carga, pesetas 90.  
Aparato pequeño de 4 litros con su carga, pesetas 70.  
Venta exclusiva en Palencia y su provincia: Almacén de quincalla de Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

**FABRICA**  
**PIEDRA ARTIFICIAL**  
Baldosines, lisos, estraidos y en colores, variedad de dibujos y de toda clase de ornamentación.  
**VENTA DE CEMENTOS**  
franceses, belgas, alemanes y del país.  
**DECORACION DE FACHADAS**  
arquerías, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.  
**MARMOL COMPRADO**  
regaderas, pedanos, arriazeros, balaustrades, etc.  
Tuberías de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.  
**HERNANDEZ ARROYO**  
PALENCIA

**NUEVOS PARA INCUBAR**  
En su corral tiene usted gallinas del país ya degeneradas por múltiples cruzamientos; esas gallinas no le ponen cada una más que 80 huevos al año. Se está usted perjudicando. Sustitúyalas por otras de pura raza, que comerán igual que esas y le darán doble cantidad de huevos. Si tiene alguna chueca, échela con huevos de pura raza; las que se citan a continuación es su postura anual de 140 a 200 huevos.

**PRECIO DE LOS HUEVOS**

Castellana negra, docena ptas. 12	Cochinobina negra, docena ptas. 12
Idem blanca, " " " " " "	Faverolles, " " " " " "
Prat-leonada, " " " " " "	Langshan negra, " " " " " "
Idem perdiz, " " " " " "	Plymouth Rock blanca, " " " " " "
Wyandotte blanca, " " " " " "	Idem idem ousa, " " " " " "
Leghorn blanca, " " " " " "	Orpington, " " " " " "
Idem con gran moño, " " " " " "	

**GRANJA EMILIA**  
Camino del Cristo del Otero.—Frente a la Estación  
Horas de venta: De tres a seis de la tarde

**Se necesitan** dependientes de barbería, que sepan bien la obligación, en casa de Florentín Pequeña, en Grijoza.

**Ama de cria** Se ofrece para criar en su casa Victorina Lorenzo, casada, primeriza, con leche de quince días, en Villaproyano.

**Farmacia** Por razones que se dirán al solicitante, se vende muy barata en pueblo de la provincia de Valladolid. Buenos rendimientos; gran porvenir. Dirigirse a D. Conrado Abad, droguería, Roa (Burgos).

**Oficial de carretería** Se ofrece uno bien instruido; informará Simón Pascual, en San Cebrían de Campos.

**En Osorno** se venden herramientas completas de dos fraguas, junto a por piezas separadas un torno de tornear hierro y madera, en buen uso; dos cilindros de voltear aros; tres máquinas de barrenar distinta marcha, usables; cuatro tornillos de banco y demás accesorios competentes; dirigirse a Felipe Avendaño, quien informará.

**Se necesita** un oficial de carpintería que sepa su obligación; para informes, Benjamín Ordóñez, en Alar del Rey.

**En breve** se hará una obra importante de chopos, lombardo y castellano, en el pueblo de Abia de las Torres. Los que necesiten madera se los proporciono de todos los largos y gruesos, sobre vagón (estación de Osorno) al contado o a plazos; dirigirse a don Pablo Sánchez, en dicho pueblo.

**Pastos** Se arriendan en el monte de Villalobón; para tratar con el guarda de dicho monte.

**Se venden** en Palenzuela cien chopos maderables; para tratar con su dueña doña Fidela Pérez en dicho pueblo.

**Parador del Cordón**  
Esta acreditada casa de Tomás Zamora, ofrece al público sus espaciosas habitaciones y gran comedor con esmerado trato. Se admiten huéspedes fijos a precios convencionales. Plaza del Cordón, 2.

**Tilburi** Se vende uno en buen uso; para tratar con Pedro Juárez, en Revenga.

**Ocasión** Se traspasan dos Confiterías, a elegir una de ellas por no poderlas atender debidamente; una en Villada y la otra en esta ciudad, sitio céntrico, hermosa venta y la más elegante; dirigirse a su dueño Máximo Iglesias, en Palencia.

**Ama de cria** Casada, leche fresca de 15 días, para su casa en Lantadilla; dar razón Ignacio Guerra Hermoso.

**El artifice** señor Melero, estará en esta capital el día 14, martes, hospedándose en el Hotel Samaria. Los que quieran andar cómodamente aun cuando nunca hayan disfrutado de ello, acuan a dicho señor Melero, por difíciles que sean los casos de pies, callos, juanetes, piernas torcidas, etc.; por gratitud al prójimo da las consultas gratis y abonando los gastos de viaje irá donde sea llamado y por conveniencia de salud habita en Villarramiel (Palencia).

**Se vende** un macho de 7 años, de 7 cuartas y 6 dedos, de inmejorable trabajo; para tratar con Lorenzo Castillo, en Villanueva de la Cueva.

**Ama de gobierno** Se necesita de 30 a 50 años de buenas referencias; informara Antonio Torres en Beerril de Camps

**Compañías HAMBURGUESAS**  
**Puerto de la Coruña**  
Líneas de vapores correo rápidos. Pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferencia y 4.ª clases.  
Servicio de SUD AMERICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:  
5 de Enero.—Correo: «Silvia».  
11 de Enero.—Rápido: «Cap Finisterre».  
12 de Enero.—Correo: «Santa Fe».  
25 de Enero.—Rápido: «Koonig F. August».  
8 de Febrero.—Rápido: «Blueher».  
Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico:  
4 de Enero.—Rápido: «Ypiranga».  
21 de Enero.—Rápido: «Fuerst Bismark».  
4 de Febrero.—Rápido: «Corcovado».  
Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.  
Dirigirse para informes a los agentes generales en La Coruña, Eduardo del Río y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10, Representante en Palencia: Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, núm. 2.

**VINONIA PEPTONA ORTEGA**  
Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.  
Para Convalecientes y Personas debiles en el tratamiento de la tuberculosis, anemia, etc. Farmacia ORTEGA, Lda., de Madrid. Laboratorio Puerto Vallarta.  
Se vende en las principales Farmacias.

**ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1913**  
**RECIBOS TALONARIOS**  
para dar parte en la Lotería Nacional. Se venden en cuadernos de 25 y 50 hojas en la imprenta de este periódico.  
De venta en la imprenta de este periódico